



Investigaciones Socio Históricas Regionales
Unidad Ejecutora en Red – CONICET
Publicación cuatrimestral
Año 3, Número 5, 2013

LAS PRÁCTICAS CORPORALES EN LA REGIÓN DEL NAHUEL HUAPI. ESCUELA Y NATURALEZA DISPUTANDO LA IDENTIDAD (1884-1940)

SACARELO Cristina (CEHIR-ISHIR-CONICET-CRUB-UNComahue)

CHIOCCONI María (CEHIR-ISHIR-CONICET-CRUB-UNComahue)

Resumen

Luego de finalizadas las campañas militares en la Patagonia, el Estado nacional puso en marcha dispositivos en pos de incorporar la población a la “nación argentina”. Las instituciones educativas constituyeron una herramienta para el control de la salud física y moral de la población, instituyendo formas de pensar y hábitos en relación a las prácticas corporales. Los propósitos curriculares dictados desde Buenos Aires con relación a la Educación Física escolar no se vieron plasmados en la realidad regional con la fuerza pretendida. Surgieron otras prácticas corporales recreativas desarrolladas en el tiempo libre, promotoras de nuevos espacios de sociabilidad asociadas al ámbito natural. En la década de 1930 se hacen presentes nuevas prácticas donde la presencia estatal influye en la conversión de la Educación Física en asignatura escolar y del esquí como deporte y mercancía.

Palabras claves: Prácticas corporales; identidad; medio natural; Educación Física

PHYSICAL ACTIVITIES IN THE NAHUEL HUAPI REGION (1884-1940). SCHOOL AND NATURE DISPUTING THE IDENTITY

Abstract

After the military campaigns were finished at Patagonia, the National State put to work a new plan to incorporate the population to the “argentine nation”. The educational institutions were a tool for the control of the physical and moral health of the population, instituting ways of thinking and habits in relation to physical practices. The curricular purposes, dictated from Buenos Aires, in relation to Scholar Physical Education, were never put into practice in reality with the intended force. Other types of recreational physical activities arose at free times, promoting new social spaces associated to the natural environment. In the 30s decade, there are present, new practices where the state presence influences the conversion of Physical Education as a scholar curriculum, and skiing as a sport and merchandise.

Keywords: Physical Activities; Practices; Identity; Natural environment; Physical Education

Recibido con pedido de publicación 04/12/2012
Aceptado para publicación 01/02/2013
Versión definitiva recibida 15/03/2013

Al finalizar las campañas militares contra los pueblos originarios de los territorios patagónicos en 1885 el Estado nacional apeló a diversas acciones con el fin de incorporar a la nueva y vieja población a la “nación argentina”. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Territorios Nacionales, las nuevas jurisdicciones carecieron de total autonomía. Sin embargo, debido a las distancias, la escasez de funcionarios y las dificultades en las comunicaciones existió, de hecho, un amplio espectro de prácticas y decisiones que escaparon de la mirada atenta de los poderes centrales. Las primeras décadas del siglo XX fueron tiempos de ausencia del accionar del Estado nacional en diferentes ámbitos que se vieron suplidos por iniciativas de sectores locales. Recién a partir de la década del 30 se constató una política sostenida en la construcción de los procesos identitarios en pos de la “argentinidad”¹. Esto también implicó la educación sobre los cuerpos y sus prácticas, reguladas a través de los espacios educativos como también en los tiempos libres.

Desde los inicios del siglo XX en la región, los discursos de inspectores escolares, directores, maestros y medios gráficos denotan una preocupación por revertir la situación de pobreza y miseria en la que vivía la infancia de la región. Las instituciones educativas constituían una herramienta del Estado para el control de la salud física y moral de la población y en este sentido, instituyeron formas de pensar y hábitos en relación a las prácticas corporales pautando el uso de espacios y tiempos, la alimentación, la vestimenta, la vivienda, la enfermedad y su prevención y la ejercitación física. A pesar que el aparato del Estado contaba con la legislación pertinente para la puesta en juego de la llamada argentinización; el incumplimiento de las disposiciones debido entre otros factores a falta de recursos, carencia de autonomía, límites territoriales basados en divisiones cartográficas más que en dinámicas sociales, determinó una deficiente presencia del Estado nacional con la consiguiente lentitud en el objetivo de argentinizar a la población de la Patagonia. *“Con una legislación unificada que desconocía las particularidades internas del conjunto, los territorios nacionales se convirtieron en entidades marginales de naturaleza híbrida”*².

Tal como señala Susana Bandieri en relación a los Territorios, en la región del Nahuel Huapi³ y más específicamente en materia educativa se manifestó un desconocimiento de las características propias de la región. La puesta en marcha de la ley 1420 de 1884 presentó contradicciones en la realidad regional, mientras ésta proclamaba el derecho a los habitantes de poseer una escuela pública y un distrito escolar, en San Carlos de Bariloche recién hacia el

¹ Méndez, Laura, (dir.). *Historias en Movimiento. Cuerpo, Educación y Tiempo Libre en la Norpatagonia. 1883-1945*. Prohistoria .Rosario, 2011.

² Bandieri, Susana. *Historia de la Patagonia*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p.156

³ “En 1885, el conjunto del área hoy comprendida por los departamentos de San Carlos de Bariloche, Pilcaniyeu y Ñorquinco se denominaba Nahuel Huapi. Este gran departamento pasó a llamarse Bariloche a partir de 1899, hasta que en 1915 fue subdividido en los tres departamentos mencionados, división que se mantiene hasta la actualidad”. Méndez, Laura, *Estado, frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche*. Prometeo, Buenos Aires, 2010, p.96.

año 1908 se crea la primer escuela (Nº 16⁴). Hacia la década de 1930 son sólo cinco escuelas las que intentan cubrir la demanda de bancos para la población escolar, acorde a un Estado carente de recursos y con poco interés en el espacio regional.

A pesar que "...el *curriculum unificado*, como *táctica de la estrategia escolar para la educación de los cuerpos*, se conforma en Argentina en el último tercio del siglo XIX y a principios del XX"⁵ la puesta en acto del mismo en los Territorios nacionales en lo referente a las prácticas corporales, manifiesta un atraso, de manera que la presencia de actividades sistemáticas sólo puede percibirse hacia la década de 1930 de la mano de un fuerte proceso de institucionalización y presencia estatal en la región.

En la región del Nahuel Huapi, la década del 30 estuvo atravesada por prácticas corporales recreativas emanadas y planificadas por la esfera estatal nacional⁶. Entendidas como prácticas sociales, estaban orientadas a políticas verticalistas con propósitos previamente establecidos que respondían a propuestas normativas con un sentido disciplinador y uniformador de conductas. Hubo un conjunto de instituciones que se organizaron para completar la labor educadora escolar y las prácticas corporales, encuadradas dentro de los mandatos del Estado nacional. Tanto la Educación Física escolar como otros proyectos extraescolares, el del Centro Social Ayekan Ruca y las actividades físicas, recreativas, y gimnásticas en el entorno natural propuestas por el movimiento scout⁷, fueron concebidos como espacios de sociabilidad en los que los habitantes territorianos aprenderían un nuevo uso del tiempo libre: tiempo de esparcimiento útil, que junto a las conmemoraciones, festejos, juegos y diversiones plasmaron formas de sentir y actuar en sintonía con la pertenencia a un *nosotros* caracterizada por rasgos identitarios propios y la reproducción de los discursos hegemónicos que transmitían pautas de argentinidad homogéneas. La belleza natural fue entendida como potencial generadora de patriotismo y las propuestas para el tiempo libre fueron organizadas en programas que incluyeron actividades físicas e intelectuales.

Estas prácticas convivieron con otras prácticas sociales recreativas, entendidas como *tiempo de libertad*⁸, como fue el desarrollo del esquí. Esta práctica representaba una diversidad de experiencias físicas, motrices y recreativas en las que el valor de la libertad para su elección proponía un desanclaje témporo-espacial de las rutinas cotidianas con un sentido centrado en el placer, o en la mejora de algún aspecto personal y de la calidad de vida individual y colectiva.

⁴ Dato extraído de "*Breve reseña histórica de las escuelas primarias de Río Negro*" Dirección General de Planeamiento-Dirección de Diagnóstico-Consejo Provincial de Educación- Reg. Nº 10143, Top. N1 10575, Viedma, 19/04/96.

⁵ Aisenstein, Ángela, Scharagrodsky, Pablo. *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*. Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2006, p.21.

⁶ Ver Chiappe, Mariano C., Chioconni, María Y Podlubne, Adriana. "¡Todo por la Patria! Nacionalismo, Prácticas corporales y tiempo libre en asociaciones civiles. Región del Nahuel Huapi. Primera mitad del siglo XX" En Méndez, Laura (dir.) en *Historias en Movimiento. Cuerpo, Educación y Tiempo Libre en la Norpatagonia. 1883-1945*. Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 181-254.

⁷ Ob. Cit.

⁸ Suárez, Silvana. "Una aproximación a la representación social de la recreación en Argentina. Aportes para resignificar el concepto" En Gómez, Christianne y otros (organizadores). *Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*, EDITORA UFMG, Brasil, 2009.



También promovió un nuevo espacio de sociabilidad local, el Club Andino Bariloche, en la que se construyó una identidad diferente a la signada por el Estado.

Este trabajo se propone ahondar en las prácticas corporales desarrolladas en dos ámbitos diferentes, el formal y el no formal. La presencia de la Educación Física en las escuelas y el esquí como práctica en la naturaleza que aparece como actividad organizada desde un ámbito local y cuya impronta quedará plasmada fuertemente en sectores de la comunidad barilocheña, con un valor simbólico muy fuerte en el diseño de la “Suiza-Argentina”.

Las Prácticas corporales en la región iniciando el siglo XX

Cuerpos y escuela

Entre los dispositivos de control y moldeamiento social empleados por el Estado, la escuela cumplió un rol de privilegio. Esta institución se vio impregnada por una discursiva que interpelaba a lo extranjero y se convirtió en la promotora de políticas tendientes a construir una argentinidad sana, tanto física como moralmente; instituyendo formas de pensar y hábitos en relación a las prácticas corporales, pautando el uso de espacios y tiempos, alimentación, vestimenta, vivienda, la enfermedad y su prevención y la ejercitación física. Las escuelas cumplieron una función clasificadora con respecto a la definición sobre qué era un cuerpo sano y apto, diferenciando hombres de mujeres y a su vez, reduciendo lo individual y social a un solo *organismo* para el desarrollo de la patria. Como sostenía el visitador del Consejo Nacional de Educación:

“El Estado exige la instrucción obligatoria de su niñez que dará proyección a la felicidad y prosperidad de la Nación y para satisfacer ese noble anhelo surge: del instruido el deber patriótico de divulgar su saber con vistas a perfeccionar y mejorar el medio social en que convive.”⁹

Brindar prosperidad a la Nación y mejorar el medio social en que conviven, parecían ser las funciones patrióticas que tenían tanto los docentes como los niños y niñas que concurrían a los establecimientos educativos públicos. Sin embargo, el derecho a la escuela pública tal cual estaba expresado en la ley 1420 no tuvo efectivo cumplimiento en la región de manera que *“la red escolar oficial comenzó a tejerse entonces mediante la acción del gobierno central, la del ejército y la autogestión de los vecinos que se vieron obligados a actuar en el proceso de satisfacción de necesidades educativas.”¹⁰*

Desde el comienzo del establecimiento de las instituciones educativas en los Territorios, el gobierno y las autoridades educativas nacionales advirtieron la complejidad de la tarea, en relación a los recursos de los que se disponía y las características geográficas-sociales de las nuevas conquistas del Estado.

Las prácticas corporales estaban vinculadas a la trasmisión de hábitos, costumbres y rutinas dando a conocer que han estado fundamentalmente pensadas para que los sujetos, ahora alumnos dentro del ámbito escolar,

⁹ Libro de actas, escuela N° 71, 29 de abril de 1935. Tópico “Enseñanza”, p. 54.

¹⁰ Teobaldo, Mirta. “Estado y Sociedad Civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo del Territorio Nacional de Río Negro”, en Puigróss, Adriana (dir.). *La educación en las provincias y Territorios Nacionales. 1885-1945*, Galerna, Buenos Aires, 1993, pp. 346-347.

construyeran un tipo específico de nacionalidad a la cual el Estado apuntaba a consolidar. La homogenización de dichas prácticas, bajo la intención de integrar a los niños al aprendizaje, deja entrever hoy que la participación y adaptabilidad al sistema educativo nacional eran el objetivo fundamental de esa época. La escuela actuó como espacio privilegiado para organizar las prácticas sobre y con el cuerpo de los sujetos, imprimiéndole nuevos sentidos y significados a sus manifestaciones corporales. Dichas producciones se desplegaron mediante sensaciones, percepciones y emociones, generando actitudes, posturas, movimientos y gestos que colaboraron en la construcción de una nueva corporeidad de los sujetos, asociada a la construcción de una nueva identidad. Consideramos que la adquisición de estas prácticas se realizaron en un proceso de interacción e intercambio con otros, es decir de socialización -en la cual la escuela tuvo un papel preponderante- simultáneo a la constitución de la identidad corporal y ligada directamente a ella, pero también en un escenario físico con determinadas características ambientales, en este caso la institución escolar. El cuerpo fue además, objeto de pautas y reglas de orden en un espacio-tiempo determinado, de formas particulares de estética escolar, rituales, conmemoraciones y actos.¹¹

El uso del tiempo y del espacio funcionaron como construcciones sociales que materializaron prácticas y relaciones interpersonales como parte de la reproducción del arbitrario cultural dominante. A diferencia del tiempo social, el tiempo de la escuela requería un alumno quieto, un cuerpo estático que no se moviera salvo en los recreos y que estaba muy próximo a otros, principalmente debido a lo diminuto del espacio áulico. Era un cuerpo receptor de estímulos para repetir hábitos de manera mecánica, desde actividades de motricidad fina hasta, la prestancia en la marcha militar al momento de los desfiles cívico-militares en los que participaban los alumnos respondiendo a ciertos requerimientos sociales impuestos desde la escuela.

Cuando se cometía una falta, era al cuerpo al que se castigaba con más inmovilidad. Entre las pocas quejas que hemos podido identificar de padres en relación con la escolarización de sus hijos, figuran aquellas que protestan porque la incapacidad o dificultad en el aprendizaje, o las faltas de disciplina de los menores, eran castigadas con penitencias que consistían en retener a los niños y niñas dentro del ámbito escolar, en mucho de los casos, hasta por cuatro o cinco horas después de finalizado el horario de la escuela.¹²

El documento realizado a 50 años de la Ley 1420 que describe la instrucción primaria en los territorios, se inicia haciendo una descripción de los primeros años de implementación de la misma:

“Recorriendo los primeros cuadros de la población escolar argentina, los territorios no nos dan sensación de insignificancia sino de inexistencia. El país se reduce a la capital y las provincias; el resto no aparece acusado ni en una línea, ni en un guarismo.”

Esta “inexistencia” signará por décadas a la región del Nahuel Huapi, en materia educativa, salud, infraestructura, servicios, comunicaciones y atención

¹¹ Ver Sacarelo, Cristina y Zampa, Silvia. “Cuerpos, salud y educación en la región del Gran Lago”, en MENDEZ, Laura (Dir.) en *Historias...* Ob.cit.125-179.

¹² Archivo Histórico Regional, apartado escuelas, 1910; Los padres denuncian que maestros retenían a sus hijos hasta las 16 o 17 h. sin darles refrigerio alguno, por no aprender o prestar atención en clase.



general por parte del poder central. Río Negro era descrito como, “*Su capital es Viedma “un lugarejo de 1500 habitantes, con dos escuelas”. Hay escuelas también en Choele-Choel, General Roca, General Conesa y San Javier*”. La Ley 1420 no podía tener efectos inmediatos para los territorios por lo cual, hacia 1890 es creada la Inspección de Escuelas primarias en los Territorios y Colonias Federales nombrando como jefe de la misma al profesor Raúl Díaz. En función de su trabajo de inspección y recorrido por las distintas regiones, Díaz propone un cambio de programas más contextualizado y acorde a las realidades territorianas que es conocido como la reforma del 3 de junio de 1905 la cual consistía en tres grados básicos y una fuerte adaptación de contenidos. Fundado en la “necesidad inmediata de ciertos aprendizajes” la Educación Física es mencionada en el apartado “Direcciones” de la siguiente manera:

“e) La educación física consistirá en ejercicios militares y juegos libres durante los recreos, empleándose también un tiempo discrecional, por la razón antes dada. Es conveniente elegir con cuidado e introducir el uso de algunos juegos “clásicos” más en boga.”¹³

No es hasta el año 1911 que se realiza una reforma complementaria en donde se incorporan programas para 4°, 5° y 6° grado, incorporándose a la “Educación Física e Higiene” como asignatura otorgándole junto a Cantos escolares y Música dos horas y cinco minutos en la distribución semanal del tiempo.

“Educación Física e Higiene. En los tres primeros grados: Lo determinado en las instrucciones.

4° y 5° Grados. a) Ejercicios gimnásticos. b) Correctos hábitos higiénicos. Necesidad de aire puro, buena luz, agua potable, reposo y sueño. Vestidos. Aseo de las habitaciones. c) Estructura general del cuerpo y funciones principales, con exclusión de detalles. d) Efectos del alcohol y narcóticos. Precauciones contra los peligros: primeros tratamientos de cortaduras, contusiones, magulladuras, etc.

6° Grado. a) Recapitulación de lo estudiado en 4° y 5° grados. b) Juegos. Ejercicios gimnásticos. Correctos hábitos higiénicos. c) Ejercicios militares. d) Influencia del clima en la salud y temperamento. Protección pública contra las enfermedades contagiosas. Departamento Nacional de Higiene. Importancia de la desinfección y aislamiento, hospitales, dispensarios y ambulancias. Efectos del alcohol y narcóticos. e) Nociones sobre el cuerpo: sistemas, órganos y funciones, con exclusión de detalles. Efecto de la vida sedentaria.”

La Educación Física mancomunada con la Higiene como disciplina escolar, se hizo presente en el discurso educacional higienista que acompañaba la acción de los inspectores cumpliendo con las disposiciones emanadas del Cuerpo Médico Escolar. Si bien los ejercicios físicos y la gimnasia, así como la distribución del espacio-tiempo y el uso del cuerpo estaban estipulados en el Reglamento Provisorio que en el Capítulo II reza: “*reglamentar la instalación de los aparatos de gimnasia y los ejercicios físicos de los niños*”,¹⁴ no hemos encontrado en los libros escolares, ninguna referencia a profesores de

¹³ “la razón antes dada” remite al apartado donde se indica que los alumnos cantarían diariamente empleándose un tiempo discrecional a fin de no perjudicar el destinado a las materias de enseñanza.

¹⁴ Reglamento Provisorio del Cuerpo Médico Escolar, p. 28.

Educación Física ni enseñanza de práctica corporal alguna en el ámbito escolar en esta época, lo que confirma la ausencia de docentes diplomados a tal fin.

Hacia la década de 1920 la sociedad civil rionegrina, a través de la prensa preocupada por el estado de salud de la población, hacia un llamado constante al Estado; requiriéndole medios y una intervención efectiva de personal especializado para trabajar sobre los sujetos y las “Taras físicas de la raza”, indicando la importancia de la asistencia recibida en la escolaridad, para contar con soldados aptos en la edad adulta:

“Fuerte Gral. Roca, 10 de Marzo 1921

Taras físicas de la raza

Comentábamos el año pasado el hecho sugestivo y triste de que los, médicos comprobaran la existencia de un enorme porcentaje (sic) de jóvenes inaptos para el servicio militar, por taras físicas que los coloca en condiciones de inferioridad para los ejercicios varoniles.

Se repite el caso este año y ello prueba que las mismas causas siguen produciendo idénticos efectos.

Nada perdería nuestro país y la humanidad con que la juventud fuese incapaz de cargar armas para destruir a otros hermanos. Si el fenómeno se reprodujera en todos los países no habría guerras. Pero lo terrible está e esa consunción hereditaria de las energías que mata en los individuos todo afán de perfeccionamiento, que se traduce en el bregar diario por más bellas formas de vivir,

Vale más tener hombres con excesivas energías pronto para matarse que seres corroídos en la primera juventud por dolencias y taras físicas, con una moral decrepita que anticipa los funerales de la raza.

Muchas y complejas son las causas que traen esta degeneración física que asusta. Esto debieron comprenderlo en primer lugar los universitarios y pedagogos, los maestros de altos estudios y los de la enseñanza primaria. Debieron comprenderlo para iniciar la gran campaña que despierte a los niños y a los padres.

¡Cuan lejos estamos de esto!

También la prensa, la grande, podría hacer mucho bien iniciando la lucha contra el flagelo que aniquila lentamente a la juventud.

¡Es una esperanza vana!

Impasibles vemos todos como las pésimas condiciones de vida en las campañas degeneran el que era robusto gaucho. Con la mayor naturalidad escuchamos que en las ciudades la tuberculosis hace estragos a causa de que las gentes viven amontonadas y comen artículos adulterados, No nos asombramos ante los efectos desastrosos de la educación actual en la niñez y la juventud.

Pero si ante la conscripción militar nos sublevamos por que disminuye el número de soldados.”¹⁵

Mientras en Buenos Aires, en el año 1922 “tanto la revista de la Educación Física como Fortitudo participan del discurso educacional e higienista que promueve la enseñanza escolar de ejercicios físicos dentro del marco normativo y conceptual definido por la Ley 1420”¹⁶, para el año 1926 la inspección de escuelas del Territorio emite una circular firmada por el Inspector de Seccional Leopoldo Rodríguez, dirigida a “todos los médicos y personas capacitadas para opinar en la cuestión”¹⁷ que se hace pública en los medios

¹⁵ El texto de la nota de prensa presenta errores de tipografía y ortográficos que han sido respetados en este trabajo.

¹⁶ Aisenstein, Ángela. “Tensiones en el discurso de la Educación Física: definiciones de la prensa pedagógica Argentina”, 1900-1940”, en Sharagrodsky Pablo. *Gobernar es ejercitar*, Prometeo, Buenos Aires, 2006, p. 67.

¹⁷ Semanario Río Negro artículo sobre el cuestionario Escolar del 5 de Agosto de 1926.



gráficos, a través de un cuestionario con el objeto de brindar información acerca de las condiciones fisiológicas de los niños en edad escolar de los Territorios, las implicancias de las mismas en el trabajo intelectual, pidiéndose la opinión sobre cuál sería la forma en que debiera la escuela atender a esas necesidades. Una de las cuatro preguntas del cuestionario se refería a la Educación Física: *“3-Conviene y es oportuno que la familia, autoridades y vecinos dediquen más atención a ese complemento de la educación física?”* Las respuestas, que en su mayoría pertenecían a miembros notables de la sociedad, no sólo confirmaban el valor de la Educación Física, sino también seguían demandando al Estado legislación conveniente, poniendo en discusión el papel efímero de los comedores y sociedades de beneficencia cuestionando su falta de coordinación y promoviendo la visita a los hogares, como sostenía el doctor Ernesto Accame: *“Al hogar es donde debemos dirigir nuestros esfuerzos sin hogar, la escuela no sirve”*.¹⁸

A través de esta encuesta se visualiza la pretensión y el debate de la sociedad a través de los medios de considerar a la Educación Física como disciplina científica con influencias del Sistema Argentino de Educación Física, el cual se haya presente en los programas de la mano de la higiene escolar, pero dada la situación regional, fue de escasa aplicación, debido entre otras cosas a la falta de recursos y a la abolición de los Consejos Escolares.

Luego de intensas reuniones de Inspectores seccionales de Territorios, la asamblea de 1926, celebrada bajo la presidencia de Próspero Alemandri, redacta nuevos programas de enseñanza práctica, dejando sentado que:

“Las fallas de aplicación no corresponden al plan ni a los programas; tampoco ellos pueden corregirse. Pertenecen al material – edificio, ilustraciones- y al elemento humano –educadores y educandos-“.

De manera que en la década de 1920 no sólo desde la sociedad a través de la prensa, sino también desde el mismo Consejo Nacional de Educación, se responsabiliza a la enseñanza primaria, a los pedagogos y a los maestros por la ineptitud de los hombres en relación a su capacidad física, aunque en la región no estaban dados los medios, capacitación e infraestructura para el desarrollo de la Gimnasia / Educación Física. Se percibe entonces, la ausencia de actividad física sistematizada e instalada en las instituciones escolares, bajo cualquier nombre (Educación Física, ejercicios o actividad física, gimnasia, etc.) cuestión que no debería sorprender ya que para 1921 sólo había una decena de instituciones escolares en el territorio de Río Negro y los esfuerzos desde la inspección estaban puestos en lograr la concurrencia masiva a las escuelas en pos de homogeneizar y argentinizar una población sumamente dispar conformada por argentinos, chilenos, pobladores originarios e inmigrantes europeos. La población de Bariloche en el censo de 1920 ascendía a 946 pobladores, en el periódico “La Nueva Era”, podía leerse en relación al pueblo:

“En materia de iniciativa oficial, todo está por hacer en Bariloche. Fuera del servicio de automóviles organizado por la Gobernación del Neuquén, puede afirmarse que el Poder Ejecutivo Nacional no ha invertido un solo centavo en este pueblo. No existe un edificio público en todo el vecindario. Se ha proyectado la construcción de un edificio

¹⁸ Semanario Río Negro edición del 19 de Agosto de 1926.

escolar, exigido en forma imperiosa por las necesidades educacionales, pero todavía no ha pasado la idea del estado de proyecto.”¹⁹

A pesar de la carencia de edificios, los programas se siguen renovando. En 1926, los nuevos programas de “educación práctica” tienen dentro de sus objetivos “preparar a las generaciones para la vida positiva (...) al varón para el trabajo independiente y la buena ciudadanía; a la mujer para una vida activa, hacendosa como esposa y madre, capaz de sostenerse honradamente con su trabajo”. Los contenidos de trabajo manual diferenciado por sexo y la Educación Física que continúa de la mano de la Higiene escolar van a estar vigentes en la década siguiente.

Cuerpos y naturaleza

En el afuera escolar, se manifiesta el tiempo no reglado en que los cuerpos se mueven en forma libre. Desde su origen la comunidad regional organizó un conjunto de prácticas corporales compartidas que tuvieron sus primeras manifestaciones en la fundación del Tiro Federal de Bariloche en 1915, la creación de un club de fútbol de obreros a fines de ese año, y la construcción de una cancha de pelota vasca en el centro del pueblo, que constituyó un espacio de encuentro masculino que alternaba partidos de pelota con ejercicios de musculación. Pero sin duda, fue el esquí la práctica corporal más característica y perdurable del Nahuel Huapi. Esta práctica, cuyos orígenes son europeos, apareció en la región por una necesidad de movilidad y fue sufriendo transformaciones con el correr del tiempo, determinadas por las diferentes necesidades y proyectos que enmarcaron el devenir de San Carlos de Bariloche. Fue una práctica que en sus dos primeras etapas respondió a un uso de tiempo libre no reglado, de libertad.

Su primera etapa se inició a principios del siglo XX. Bariloche para entonces era un centro comercial, de acopio y abastecimiento, monopolizado por una gran casa comercial, la Compañía Comercial y Ganadera “Chile Argentina” con capitales de ambos países. Esto le daba gran centralidad a este pueblo de frontera. El intercambio comercial generaba asimismo vínculos sociales con los poblados chilenos, y con los colonos alemanes que habitaban el sur de Chile, lo que estimulaba el tránsito y asentamiento de hombres de estos orígenes en la región.

La escasa presencia efectiva de funcionarios de instituciones del Estado, la exclusión de la participación política nacional de los Territorios Nacionales, la falta de comunicaciones entre los territorios entre sí, y entre los territorios y los núcleos urbanos de la pampa húmeda, y las inmensas distancias en un país en que lo que abunda es el territorio, hicieron que, a pesar de la victoria militar contra el indígena lograda en la década en 1880, perduraran las prácticas de frontera, como lo fue el comercio intercordillerano, hasta avanzada la década de 1920.

¹⁹ Periódico *La Nueva Era Desde Patagones hacia la Cordillera*, 18 de enero de 1920. Archivo del Banco Provincia de Buenos Aires. Carmen de Patagones.

Esto mismo se percibe en la práctica del esquí. Los casos conocidos, aislados en el tiempo y en el espacio, son prácticas de hombres originarios de suelo europeo que buscaban superar las dificultades que le presentaba la naturaleza en los inviernos en los que la nieve imposibilitaba el uso de carruajes para trasladarse de un lugar a otro. Estas primeras experiencias²⁰ tuvieron que ver con las actividades que desempeñaban estos protagonistas que adoptaron lo que conocieron en su lugar de origen, o crearon estos “artefactos” como medios de transporte alternativos ante condiciones que impedían el traslado por vías normales. Las actividades económicas de estos actores y su ubicación geográfica hacen comprender más claramente la necesidad de movilizarse y de utilizarlos en un pueblo de frontera comunicado todavía, más hacia el otro lado de la cordillera que hacia las regiones argentinas. El medio natural presentaba dificultades para el hombre y éste, buscó sortear las mismas. La naturaleza se imponía y el hombre encontró, a través de una práctica corporal, adaptarse al medio.

A principios de los años 30 el uso de los esquíes pasó a ser recreativo. La actividad comenzó a nuclearse en instituciones, por iniciativa local. La primera de ellas (y única por casi diez años) fue el Club Andino Bariloche. La conformación de estas entidades respondió a la iniciativa privada y local que buscó a través de ella, organizar, sistematizar y fomentar las actividades de montaña. La respuesta local a esta iniciativa fue casi inmediata: de 3.000 habitantes en la región, el club tenía asociados 118 el primer año de vida, de los cuales 4 eran socios protectores.²¹

La práctica del esquí fue concebida como una actividad más dentro de las que se realizan en la montaña. La exploración, el montañismo, las excursiones, la escalada, el esquí, el cuidado de la naturaleza y su disfrute fueron partes de un mismo concepto integral de relación del hombre con el entorno. Un entorno que *hay que conocer* pero también cuidar y respetar. Un medio natural al que se busca dominar y transformar en un *bien de uso*.²²

Se esquiaba en las pendientes que rodeaban Bariloche y también realizaban excursiones a otras montañas cercanas. Los cerros Otto, Ventana, Villegas, Carbón, López, entre otros, son los ámbitos de mayor presencia de estas

²⁰ San Juan, Francisco (Anuario CAB, 1935) sostuvo que Ernesto Ricketts, mayordomo de la actual “Estancia Huemul” que administraba el canadiense Easton Garret, en la península homónima al noreste del lago Nahuel Huapi, en 1910, utilizaba esquís como medio de transporte por la zona. La isla Victoria, concesionada por el gobierno nacional a Aarón Anchorena, fue donde Otto Mülhenfordt, ingeniero naval contratado por el primero, se transportó con esquís por la isla. Fue él quien construyó el primer par de esquís de la zona con madera de ciprés, que luego fueron vendidos a otro inmigrante alemán radicado en la zona, Otto Meiling, hacia el año 1930. También lo acompañó un viverista que trabajaba en la estación forestal de la isla, Otto Alberti. Se sabe asimismo de un noruego apellidado Freed que utilizó esquís en la década del `20 y de Gerardo Fischbach, encargado del hotel de Puerto Blest, quien lo hizo para transportarse los tres kilómetros que había hasta el Lago Frías, camino a Chile.

²¹ Los cuatro socios protectores del CAB eran tres hermanos Ortiz Basualdo, Fermín, Luis y Nicolás, oriundos de Capital Federal pero con propiedades en torno al lago Nahuel Huapi, y una importante empresa de turismo a nivel nacional domiciliada también en Capital Federal llamada Exprinter, de la cual Reynaldo Knapp era representante en Bariloche. (Memoria CAB 1932).

²² Este concepto es trabajado por Joan-Eugèni Sánchez como un bien útil, con capacidad e interés por ser usado y en contraposición a lo que llama *valor de cambio* en el que se pone de manifiesto su uso económico. Sánchez, Joan-Eugeni. “El espacio geográfico” en *Espacio, economía y sociedad*. Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 3-25.

actividades. Se salía a conocer, explorar la zona; se subía caminando, con los esquíes al hombro, o con sogas rodeando las tablas a modo de piel de foca²³ en las laderas nevadas para luego descender con los esquíes colocados en los pies por la nieve honda. Muchas de estas montañas eran desconocidas para ellos, que buscaban con la ayuda de esquíes, explorarlas y *apropiarse* del entorno natural. Subían hombres, mujeres y jóvenes²⁴ que se consideraran *aptos* para realizar estas actividades y que las realizaban los fines de semana, cuando el descanso laboral lo permitía. La cercanía de los lugares lo facilitaba. Exploraban y lo daban a conocer, se recopilaba la información y se publicaba, en distintos organismos oficiales o no oficiales, revistas científicas y de divulgación²⁵ que lo solicitaran. La intención era lograr que se conozca, que se disfrute y se valore el ámbito natural con la condición que se lo proteja y se lo cuide.

Quienes se asociaron al club y realizaban alguna de las actividades que éste desarrollaba fueron argentinos e inmigrantes originarios de tierras alemanas, italianas, suizas, españolas y libanesas. Había comerciantes, empresarios, profesionales y empleados. Muchos de estos migrantes habían llegado a la región en la década de 1920 a pesar de que para entonces Bariloche sufría una crisis económica debido a la ruptura del circuito económico agro-pastoril que lo había unido con Chile. Fueron atraídos por las posibilidades de crecimiento a través de la actividad comercial que se ligaba al incipiente turismo y por la similitud del entorno natural con los lugares de origen de algunos de ellos, que habían tenido que dejar por las atrocidades y hambrunas que dejó la primera posguerra. Los extranjeros de origen europeo era el grupo social más importante y de mayor relevancia económica. Este grupo estaba abocado al comercio y a actividades de servicios básicamente. Eran quienes podían permitirse las horas y días de descanso laboral que la nueva actividad recreativa requería.

Pero el Club Andino fue más que un club de actividades de montaña. Pasó a ser un nuevo ámbito de sociabilidad en el que parte de la sociedad barilocheña se congregaba para realizar diferentes actividades. Las celebraciones eran importantes para la vida social del Club Andino. Se realizaban fiestas asiduamente, sobre todo para el aniversario de la institución, generalmente en el Hotel Suizo. Eran muy concurridas y se consideraban un acontecimiento importante para el pueblo, se bailaba el pericón y el minué al ritmo de la Banda municipal. Asociarse al Club Andino y participar de sus

²³ La *piel de foca* es un elemento utilizado por montañistas, sobre todo en el esquí de travesía, para poder ascender con esquíes colocados en los pies. El pelaje de este animal permite deslizarse cuando se lo usa en una dirección y tiene un fuerte agarre cuando se lo utiliza a “contrapelo”. Si bien en los primeros tiempos se utilizaba la piel original de este animal, luego comenzaron a utilizarse elementos similares sintéticos. En el caso local, rodeaban los esquíes con sogas durante la subida, lo que permitía no deslizarse en el sentido de la pendiente.

²⁴ De hecho, dos años después del nacimiento del CAB, será cuando se acepte la nueva categoría de *cadetes* que abarca a jóvenes de 13 a 15 años y aclara que deben tener *aptitud física* para realizar las actividades de montaña que lo determinará la Comisión Directiva (Acta del CAB 14ª Sesión Asamblea General del 02-11-1933) La categoría *infantiles* recién se creará en 1951 (Acta CAB 3ª so 06-09-1951).

²⁵ En las Actas del CAB se refiere a muchos pedidos de información de distintos organismos científicos y de divulgación. Entre éstos, el *Comité Nacional de Geografía* dependiente del Ministerio de Guerra solicitó en 1939 el envío de la memoria que publica el Club anualmente. (sesión del 6 Julio de 1939).

actividades –incluidos bailes y kermeses- fue una forma de insertarse en la comunidad, de ser reconocido, de pertenecer, sobre todo para los recién llegados. Un encuentro social de los sectores medios, de perfil urbano y de inmigración europea. Afuera de la actividad quedaba gran parte de la población de la zona, como los trabajadores más humildes, los chilenos pobres y los indígenas.

En las actividades de montaña que se desarrollaban en el Club encontramos diferentes motivaciones en los actores. Había salidas familiares a lugares sin mayores dificultades de las que participaban hombres y mujeres los fines de semana, ocasionalmente niños. La práctica se realiza sin fines claros ni objetivos más allá de encontrarse con el espacio, recrearse, gozar, descansar y apropiarse del espacio natural que los rodea y en el que lo emotivo toma un gran valor. También encontramos a los montañistas *habituales o frecuentes* para quienes la montaña pasa a ser un terreno deportivo que pasa a ser como el segundo hogar, de uso de todo tiempo libre. *“La montaña pasa a ser un lugar de encuentro con los nuestros, con el grupo reconocido, con nuestra propia identidad: la identidad del hombre montañero. Obviamente, tal posición conlleva una mayor frecuencia en la relación deportiva con la montaña, (...) incluye muchas otras vertientes (la participación en jornadas, charlas, reuniones en clubes, lectura de revistas y obras, planificación de objetivos, etc. sobre, montaña”*²⁶. Comparten símbolos y ritos, formas de vestir y relacionarse con los demás, su mentalidad, los hábitos y su pasión por la montaña con una motivación deportiva. Buscan superarse a sí mismos y por lo tanto, se exige ante todo, unas cualidades mínimas, y después, voluntad, audacia, prudencia. Este grupo es quizás el más significativo dentro del Club Andino Bariloche y corresponde a unas de las intenciones principales que tuvieron los socios fundadores, que buscaron nuclear estos intereses para su fomento en una institución. El himno del club, su instintivo, los relatos de las travesías y excursiones, la publicación minuciosamente detallada de todo lo acontecido dentro de la institución marcan tendencia en ese mismo sentido: la construcción de una *comunidad de montañistas*.

Nuevas prácticas corporales hacia mediados de los años 30

La Educación Física escolar

A partir del golpe de Estado de 1930 se refuerza el mandato argentinizador de la educación primaria y pública, especialmente en regiones fronterizas como la del Nahuel Huapi en la que el sustrato chileno se percibe como un peligro para el ser nacional. Este proceso constituyó una avanzada del Estado en la nacionalización de las fronteras y de sus habitantes, en su mayoría extranjeros e indígenas. La escuela se vio impregnada por una discursiva que interpelaba a lo extranjero y se convirtió en la promotora de políticas tendientes a construir una argentinidad sana, tanto física como moralmente. La situación sanitaria y escolar de la población de Bariloche y zona de influencia atravesó, en el período analizado, un importante proceso de institucionalización, se crea la Escuela Normal de Maestros en la ciudad de Viedma, las partidas presupuestarias para los territorios se triplican, contando San Carlos de

²⁶ Moscoso, David., *La montaña y el hombre en los albores del siglo XXI*, Barrabés Editorial, Zaragoza, 2003, p.136.

Bariloche con 6 escuelas, algunas de las cuales logran poseer un edificio propio, realizado con la ayuda de Parques Nacionales.

En este marco, si bien los programas de 1926 en referencia a la Educación Física estipulaban que *“las clases de ejercicios físicos deben comprender ejercicios básicos del sistema argentino de educación física que busca especialmente acrecentar la salud y desarrollar la disciplina física y mental”* y que *“las clases de ejercicios deben ser dictadas diariamente en todos los grupos y solamente como una excepción día por medio en los dos grupos más adelantados”*, la carencia de espacios específicos, equipamiento y personal formado para impartir las clases, continúa complejizando el cumplimiento de los programas. No existe hacia el año 1933 en la memoria de los 50 años de la ley 1420 ningún Maestro Especial de Educación Física nombrado para los Territorios, situación que devela que la enseñanza de la misma estaba a cargo de los maestros de grado.

Persisten en el discurso público plasmado en la prensa, diversos argumentos que responden a tendencias hegemónicas presentes en la ciudad de Buenos Aires y alrededores. La disputa en torno a los discursos centrales de cómo debe ser la Educación Física escolar se superpone en la región y pueden escucharse voces de distinto tipo que coexisten temporalmente; a favor de instalar una Educación Física con rigor científico, la mención a un ejercicio metódico de la gimnasia o la pretensión de la puesta en juego de una Gimnasia Militar donde se puede traslucir tres ejes recurrentes; un fuerte disciplinamiento, la concepción nacional y la masculinidad. Ésta última tendencia, se plasma en la mención al soldado quedando por añadidura excluida la figura femenina, develando así que:

“...este tipo de gimnasia está dirigida sólo a los varones, o mejor dicho, a construir un tipo de masculinidad. Las niñas quedan excluidas de este tipo de experiencias. (...) La gimnasia militar produce una cultura viril, cuyas cualidades más perseguidas son la energía, la fuerza, el coraje, la sangre fría, y en general todo cuanto ayude a formar el carácter masculino”²⁷

En fotografías del libro histórico de la Escuela Nº 16 de mediados del 30 se visualizan a niños (varones) realizando ejercicios físicos de gimnasia al unísono, bajo el mando del profesor de gimnasia de la guarnición militar, mientras se detallan también en el mismo libro responsabilidades y técnicas domésticas para las niñas. Otras prácticas corporales comunes eran la participación en los desfiles cívicos – militares y las realizadas en el campo de deportes de los cuarteles del Ejército en el km 8 de la Avenida Exequiel Bustillo durante visitas ocasionales, contribuyendo a la formación de un cuerpo “generizado” con el objeto de *“regular el cuerpo más allá del ámbito institucional de la escuela”²⁸*

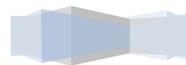
En 1937 se presentan nuevos programas para los Territorios:

“El C.N. de E. ha resuelto la vigencia en las escuelas de territorios de los programas que desarrollan las escuelas de la capital. Estas escuelas hicieron práctica de ensayo de los mismos durante el curso próximo pasado.(...)”

El horario de los nuevos programas

²⁷ Schargrotsky, Pablo. *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*. Prometeo, Buenos Aires, 2006, p.118.

²⁸ Ob. Cit. p.224.



*“En todos los días: primera hora, matemáticas; segunda y tercera horas, asunto; cuarta hora, lenguaje. Lectura. Las clases especiales (música, dibujo, labores y ejercicio físico) se distribuirán según sea pertinente y posible en cada escuela, entre las horas tercera y cuarta”*²⁹

El Periódico *La Nueva Era* en su edición del día 18 de marzo de 1939 describe las normas sobre clases de gimnasia metodizada y juego dando cuenta de la importancia que se le daba a las disposiciones emanadas en este caso de la Dirección General de Educación y Cultura a nivel regional. En ellas se detalla la distribución horaria, frecuencia y duración de las clases de Educación Física; y se insta a crear clubes de niños con carácter deportivo y social y a realizar fichas de salud con el objeto de conocer con exactitud y anticipadamente el estado de salud de los niños de manera de hacer factible la gradación e intensificación del método de gimnasia a aplicarse.

La propuesta educativa de los años 40 profundizó la preparación para el mundo del trabajo, diferenciado por sexo. La actividad física en las escuelas se orientó a *“cultivar las buenas inclinaciones: el cumplimiento de las responsabilidades y deberes, la fidelidad a la patria, el apego al trabajo”*, identificando los roles diferenciados que deberían cumplir mujeres y hombres en la sociedad. Las mujeres debían ser buenas madres y maestras, *“formadora de los futuros hijos de la Nación, lo que las remitía al ámbito doméstico”*³⁰ y los hombres jefes y sostén del hogar, soldados y ciudadanos activos de la patria.

Se observan ciertas continuidades en relación al reclamo de la sociedad de más presencia estatal, más atención en materia educativa y específicamente en relación a la Educación Física y su importancia sobre todo por la *“formación viril de la raza”* asociada al ciudadano sano y apto para el servicio militar. Otra constante es la ausencia de mención a la mujer y su relación con la Educación Física. Se perciben ciertos rasgos que anticipan un principio de delimitación del campo profesional:

“Fuerte General Roca, jueves 30 de mayo de 1940

Nota de redacción

La Educación Física en las escuelas

La educación física que figuraba hasta hace muy poco en los programas escolares, no pasaba de ser una de las tantas ficciones frecuentes en la enseñanza primaria. Las autoridades que actualmente tienen a su cargo la instrucción pública, desde el Consejo Nacional de Educación, han comprendido por fin la influencia que la educación física impartida con criterio científico tiene en el desarrollo armónico de la niñez y en la conservación de la salud.

Para quienes nos preocupamos ante todo por lo que concierne al futuro de la nacionalidad, esta reacción oportuna operada en las esferas educacionales con respecto a la materia a que nos referimos, no puede menos que comentarse con verdadera satisfacción, pues que comprendemos lo que significa para la virilidad de la raza en formación, el ciudadano poseedor de un cuerpo sano y vigoroso como solo puede obtenerse por el ejercicio metódico de la gimnasia y la buena educación física en general.

La vergonzosa proporción de inaptos para el servicio militar que se comprueba anualmente en alarmante aumento, no solamente proviene de las enfermedades contraídas en la edad adulta, sino también en deficiencias en la constitución del

²⁹ Semanario *Río Negro*, jueves 11 de marzo de 1937. Notas y Comentarios Sobre Educación. *“Los nuevos programas para las escuelas de territorios (Por F. A. Godoy Díaz)”*.

³⁰ Lionetti, Lucía. *La quintaesencia de la escuela pública: valores, normas y hábitos de comportamiento en la formación de un ciudadano (1880-1916)*, Edit. Ciudad, Buenos Aires, s/f, p.15.

individuo desde la primera infancia, que se pudieron haber evitado a tiempo con un adecuado régimen alimenticio y la educación física adaptada al crecimiento del niño hasta la adultez.

Entre las atinadas disposiciones tomadas por el Consejo, incluye la habilitación de locales para educación física, con equipos, vestuarios y baños, “en las escuelas del Consejo, o en plazas y espacios provinciales, municipales o particulares cedidos al efecto.” Ha designado el personal que en todo el país impartirá esa instrucción que comprende a un maestro normal de gimnasia y recreación adscripto a cada inspección seccional de provincias y territorios, el que, bajo la dependencia de la inspección dirigirá esa enseñanza; asignar a cada plaza de ejercicios físicos el número de maestros necesarios para la instrucción; adquirir los útiles de juego necesarios y la indumentaria para los niños sin recursos; gestionar de las instituciones deportivas del país la cesión o préstamo de locales y piletas de natación durante ciertas horas del día; propiciar entre gobiernos y municipalidades de provincias y territorios, la construcción de refugios y vestuarios próximos a la costa del mar y de los ríos; dirigirse al Congreso por intermedio del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, gestionando la sanción de una ley nacional que disponga que para la fundación de nuevos pueblos y colonias, es indispensable la cesión de una hectárea en el centro para escuela primaria y de dos hectáreas en caso de estar cruzada la superficie por río o ferrocarril.

El plan a desenvolver por las autoridades educacionales es de vastos alcances y sus efectos benéficos no tardarán en apreciarse en el conjunto de la sociedad.”

Acorde con estas disposiciones, se realizan llamados públicos a presentarse como beneficiarios de becas para estudiar Educación Física³¹, pero los exámenes previos son tan alejados de la ciudad de San Carlos de Bariloche que resulta inviable como capacitación a los docentes de la región.

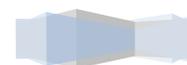
Las actividades relacionadas a la Educación Física trascendieron el ámbito escolar y fueron alentadas por asociaciones cooperadoras, el Ejército y la Dirección de Parques Nacionales, entre otros. Esta intención de que la sociedad civil afianzara aún más la tarea de la escuela realizando proyectos por fuera de ella se da en “(...) un momento en que la salud y la enfermedad están fuertemente decodificadas en términos sociales o más aún morales, y el ejercicio físico aparece como una herramienta de prevención que genera un amplio margen de adhesiones y adeptos”³² en un contexto regional fragmentado por las diferencias sociales, económicas y culturales.

El esquí en el proyecto nacional

La práctica del esquí a partir de mediados de los años 30 comienza a ser influida por las políticas de Estado y se incorpora al proyecto nacional. La tercera etapa que define esta práctica corporal como un deporte es la que se desarrolla a partir de dos acontecimientos que marcaron un hito en la historia de Bariloche. La primera de ellas es la finalización de la red tranviaria que unió Bariloche con la costa este del país y de allí con Buenos Aires. La llegada del tren permitió la comunicación y transporte de gran cantidad de personas y

³¹ Debían poseer título de maestro/a normal.

³² Aisenstein, Ángela. “Tensiones en el discurso de la Educación Física: definiciones de la prensa pedagógica Argentina”, 1900-1940”, en Sharagrodsky, Pablo. *Gobernar es ejercitar*, Prometeo, Buenos Aires, 2008, p. 73.



bienes, intensificando las redes que se estaban construyendo para romper definitivamente los lazos regionales con Chile redireccionándolos hacia el Atlántico. A su vez, se creó la Dirección de Parques Nacionales, también en el año 1934. Esta institución fue el brazo del Estado nacional en la región. Desde ella, se pensó, proyectó y llevó a cabo la conversión de Bariloche en una ciudad turística que apuntaba al turismo de elite. *“La obra emprendida por la Dirección de Parques Nacionales excedió el mero fomento de un Parque Nacional. Fue el comienzo de una nueva política para el desarrollo de la Patagonia. El plan de colonias agrícolas y pastoriles no había producido los resultados esperados por la lejanía de los mercados de consumo. El plan industrial del Ing. Norteamericano Bailey Willis fracasó por prematuro. La extensa Patagonia, con sus enormes riquezas naturales y bellezas paisajísticas increíbles, estaba todavía despoblada. El gran acierto de la nueva política iniciada en 1934 fue una estrategia de desarrollo basada en el potencial turístico, explotando un recurso todavía virgen, la extraordinaria belleza de la Patagonia.”*³³

Desde la Dirección de Parques Nacionales, la concepción de la creación de un Bariloche asemejado a la “Suiza Argentina” primó sobre todas las cosas. Y la implantación de un centro de esquí moderno, al estilo europeo estaba inserta en esa misma idea. Exequiel Bustillo, quien presidía la institución, pensaba que las actividades deportivas eran puntales para el turismo, como Suiza lo demostraba. Había que fomentar el deporte *“no sólo porque contribuyen a la economía nacional sino que son también verdaderas escuelas de carácter, formativas de una moral sana que tanto necesita la juventud...”*³⁴ Bariloche debía transformarse en un centro turístico internacional, y para la elite nacional y el esquí contribuiría a ello. Los esfuerzos, como los recursos, ahora más vastos, apuntaron a este objetivo. *“El turismo como avanzada, acompañado de una racional conservación de la naturaleza y de un buen y meditado programa de colonización, por elemental que sea, he ahí el camino que la Argentina debe seguir si quiere algún día y de una vez por todas, ser dueña de toda esa extensión geográfica que con sus lagos, ríos, bosques, montañas y nieve, reúne condiciones para convertirse, a corto plazo en uno de los centros turísticos más atractivos e importantes del mundo”.*³⁵

Como mencionáramos, la década de 1930, está marcada por un fuerte autoritarismo, pero también nacionalismo. Esto implicó que desde la nación se implementaran políticas en busca de la consolidación de la “nacionalidad argentina”, sobre todo en regiones apartadas de la capital como lo fue Bariloche, en las que el Estado nacional estuvo prácticamente ausente y “naturalmente” se unían más con la región sur de Chile. El proyecto de Bustillo tenía la intención de hacer de esta región, un “tesoro natural” *argentino*, pero comparable con las regiones de Europa. Bariloche pasó a ser “argentino”. Esto marcó el inicio de una nueva etapa en el desenvolvimiento de las prácticas en las montañas.

La práctica del esquí dejó de lado poco a poco los recorridos regionales para circunscribirse a un lugar, una montaña, que se modificaría en función de las necesidades económicas y deportivas. La naturaleza fue vista entonces en

³³ Biedma, Juan M. *Crónica Histórica del lago Nahuel Huapi*, Ediciones Caleuche, San Carlos de Bariloche, 2003, p.211.

³⁴ Bustillo, Exequiel. *El despertar de Bariloche*, Sudamericana, Bariloche, 1999, p. 333.

³⁵ Bustillo, Exequiel, Ob. Cit. p. 15.

tanto *bien de cambio*, transformable. Se desmalezó, limpió y comenzaron las obras del camino de acceso desde Bariloche, el “alambre carril”, los refugios, hotel, obras sanitarias, capilla, y por supuesto la implantación de medios mecánicos de ascensión, con el “*ansia de construir y construir para cambiar, de una vez por todas, la fisonomía de aquel desierto*” (Bustillo, 1999:346). La concepción era modificar el entorno, construir, para poder disfrutar. La naturaleza debía ser salvaguardada pero también tenía que ser accesible al disfrute de los visitantes. Había que alejar a las compañías que talaban y vendían árboles y a los colonos que pastaban sus ovejas. El disfrute tenía que ser de tipo aristocrático.

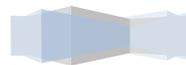
Desde la Dirección de Parques Nacionales se decidió contratar un austriaco de renombre internacional, Hans Nöbl, para elegir la montaña, “iniciar” el deporte y asesorar en la implementación del centro de esquí. La fuerte personalidad de Nöbl, junto a la gran autonomía otorgada por Parques Nacionales, hizo de él una figura central en el desarrollo del esquí moderno en Bariloche. Hacia 1936 comenzó a organizar carreras cuya participación era por medio de una invitación de la Dirección de Parques Nacionales. El esquí comenzaba a ser selectivo. Muchos de los que frecuentaban el cerro Catedral y disfrutaban de las clases impartidas por Nöbl, eran de Buenos Aires y fue allí, en una reunión de la alta sociedad, donde se decidió la formación del Club Argentino de Ski (CAS), el 28 de Noviembre de 1940, con una fuerte vinculación con la Dirección de Parques Nacionales³⁶. El acontecimiento que marcaría el fin del esquí recreativo y amateur fue la formación de la Federación Argentina de Ski y Andinismo (FASA), en 1941, por iniciativa del CAS y a la que el CAB decidió pertenecer, junto al Club Andino Barreal de San Juan. A partir de entonces se debió estar federado para participar de las competencias oficiales, de esta manera el esquí como práctica deportiva independiente había nacido. Lejos quedaban las excursiones familiares de los barilochenses hacia las cumbres nevadas que les permitía divertirse con un par de esquíes a bajos costos.

Las escuelas y los clubes fueron en aumento con el correr de los años, a medida que aumentaba el número de sus practicantes. El equipamiento, si bien continuó la fabricación local por unas décadas, comenzó a ser adquirido en las regiones europeas como así la indumentaria, que siguió el ritmo de la moda de aquellas regiones. El esquí se convirtió en un deporte, pero también en una mercancía.

Conclusiones

Las periodizaciones de la Historia argentina, construidas desde la óptica del Estado nación no siempre son pertinentes con los procesos y temporalidades regionales. La historiografía tradicional consideraba que fue la década de 1880 la que dio inicio a los procesos de estatización e institucionalización en la Patagonia, cuando en realidad, la falta de recursos y la propia disposición geográfica entre otros aspectos, retardaron el proceso de consolidación estatal.

³⁶ Su sede inicial se situaba en Santa Fe 690 de Capital Federal, en oficinas del edificio de Parques Nacionales. Antonio Lynch, Luis Ortiz Basualdo, Jaime Lavallol eran algunos de los miembros de la Comisión directiva en el que también figura Hans Nöbl como socio, entre otros. En Bariloche tuvieron su oficina en los primeros tiempos en el Hotel Llao Llao.



En el período analizado podemos identificar dos etapas, una que abarca desde principios de siglo hasta fines de los años '20, caracterizada por la precariedad y pobreza de la instituciones y escasa presencia de agencias y funcionarios del Estado nacional; y otra, durante los años '30 y '40 donde se da un importante proceso de institucionalización. Fue durante la década de 1930 cuando en la región del Nahuel Huapi se evidenció un proceso creciente de estatización para consolidar la soberanía territorial en una amplia extensión fronteriza y nacionalizar a la escasa población, en su mayoría indígena y extranjera, que vivía en condiciones paupérrimas y en un estado sanitario preocupante por la desnutrición y la propagación de enfermedades contagiosas.

La práctica de la Educación Física escolar se encuentra ausente antes de mediados de los años '30, a pesar de los programas realizados para los Territorios y la mención sobre la misma en las directivas de los inspectores en los libros escolares. Un fuerte discurso a favor de la Educación Física se hace presente en la prensa regional y en los personajes notables de la sociedad: médicos, directores de escuelas e inspectores. Sin embargo, persisten las dificultades para su puesta en acto, debido principalmente a la carencia de profesionales de la Educación Física y a la escasez de espacios cerrados donde poder ejercitarse a lo largo del año.

Pero el intervencionismo estatal con respecto a las prácticas corporales tuvo un doble frente. Si bien utiliza la Educación Física escolar en pos de la construcción de nacionalidad, también fomenta otras actividades, como lo demuestra el desarrollo del esquí por parte de la Dirección de Parques Nacionales, con propósitos diferentes. Los sujetos sociales a los que está destinada esta práctica, son quienes están dentro del paradigma de desarrollo y modernización: las elites porteñas, sector dirigencial aristocrático y también extranjeros, pero europeos. Esto permitió construir un Bariloche "argentino" pero considerado la "Suiza-Argentina".

Si los años '30 marcan un hito en cuanto a la profundización de políticas de nacionalización e intentos de homogeneización cultural y corporal a partir de la intervención estatal, los inicios de los años '40 dan cuenta, en el campo de la Educación Física, de una creciente preocupación por la preparación para el mundo del trabajo, para un eventual conflicto bélico y para la reproducción biológica y simbólica en el caso de las mujeres.

La revalorización de las actividades físicas, la profesionalización del campo de la Educación Física y la impronta de criterios de racionalidad científica al momento de tomar decisiones, fueron sin duda, nuevas perspectivas que comenzaron a construir un proyecto educativo nacional, en el que lo físico - siempre asociado a lo sano y lo moral- tuvo un lugar central.

Fuentes utilizadas

Ley n° 1420 de educación común, 1884.

Reglamento Provisorio del Cuerpo Médico Escolar.

Libros históricos escolares y de Actas. Escuelas N° 71 y 16. San Carlos de Bariloche.

Anuarios y memorias del Club Andino Bariloche.

"Breve reseña histórica de las escuelas primarias de Río Negro" Dirección General de Planeamiento-Dirección de Diagnóstico-Consejo Provincial de Educación- Reg. N° 10143, Top. N1 10575, Viedma, 19/04/96.

Semanario *Río Negro* 1920-1945. Archivo de Biblioteca Diario Río Negro. Gral. Roca. Provincia de Río Negro.

LAS PRÁCTICAS CORPORALES EN LA REGIÓN DEL NAHUEL HUAPI. ESCUELA Y NATURALEZA DISPUTANDO LA IDENTIDAD (1884-1940)

Periódico *La Nueva Era Desde Patagones hacia la Cordillera*. Archivo del Banco Provincia de Buenos Aires. Carmen de Patagones.
Documento “50 años de la Ley 1420. La instrucción primaria en los Territorios”.

